

LOS GÉNEROS DIDÁCTICOS: EL DIÁLOGO

Los géneros literarios prestan sus recursos a casi todos los demás géneros que procuran el buen decir, el bien escribir, el mejor comprender, el mejor convencer y otras bondades. Para la didáctica, por ejemplo, suelen ser recurso indispensable en la tarea de enseñar y facilitar el aprendizaje de manera efectiva al ser para ella, algo más que un simple auxiliar porque le complementan el conjunto de principios, normas y técnicas que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, le optimizan la transmisión de conocimientos y habilidades, pero adaptándolos al contexto y la naturaleza del contenido. Todo esto con un plus de belleza en la expresión del pensamiento.

Acompañados de los recursos literarios, los componentes educativos de la didáctica resultan más eficaces y placenteros, así como mejor aplicables a los niveles educativos. Es así como la o las especialidades de la didáctica operan mejor en la labor de educar al promover un aprendizaje activo, significativo y colaborativo, mucho más enriquecedor, efectivo, motivador, relevante y agradable. Tareas en las que los géneros literarios pueden o deben ser de mucho aprecio y utilidad.

Los géneros literarios

Los géneros literarios son aquellas categorías que agrupan las obras literarias de acuerdo con su forma, estilo y contenido, incluyendo la narrativa (que se enfoca en contar hechos o historias a través de personajes y una trama, como novelas o cuentos); la lírica (que se centra en la expresión de los sentimientos, emociones y pensamientos subjetivos del autor, como un poema); y la dramático (que se apoya en el diálogo para ser representado en un escenario, se compone de diálogos y acciones de los personajes, como una obra de teatro).

Estos tres géneros literarios principales son un conjunto de obras que comparten características estructurales y temáticas similares. La clasificación ayuda a organizar la literatura y facilita el análisis de textos, tanto clásicos como contemporáneos y en esta tarea prestan valiosa colaboración los subgéneros, uno de ellos de capital importancia y utilidad es el de la didáctica, del que nos ocuparemos en este corto ensayo-editorial bajo la forma del Diálogo.

El género literario de la didáctica

Sobre la controversia de si la didáctica es un género propio o un subgénero, ya se ha dictado un veredicto: es un género propio, necesario y de gran utilidad. La didáctica enfatiza en la enseñanza, en instruir al lector sobre un tema específico, como un ensayo o un tratado con un propósito instructivo o educativo. En su turno, incluye al diálogo como subgénero. Empecemos por los géneros didácticos en general.

Los géneros didácticos

Son obras literarias cuyo propósito principal es enseñar o divulgar ideas, conocimientos y pensamientos de forma artística, bella, agradable, placentera. Su función principal no es la ficción o el entretenimiento, sino *instruir* al lector o auditorio, para hacerlos reflexionar o persuadir sobre un temas científico, cultural, moral o político.

Los subgéneros más comunes de los géneros didácticos son el ensayo, el diálogo y la fábula, aunque también se incluyen textos como la oratoria, la biografía y el tratado. En este ensayo vamos a profundizar en el Diálogo.

Aunque históricamente el canon literario se centraba en la épica, la lírica y el drama, el género didáctico se considera una cuarta categoría que abarca obras de naturaleza no ficcional o que utilizan la ficción con una intención pedagógica.

Los géneros didácticos en el ámbito educativo

Son tipos de textos que tienen como objetivo principal enseñar o transmitir conocimientos, habilidades o valores en el ámbito educativo. Se caracterizan por su intención pedagógica y estructura específica, que busca facilitar la comprensión y el aprendizaje de los contenidos por parte de profesores y estudiantes.

Características de los géneros didácticos

Los géneros didácticos se distinguen por: 1) Exposición de ideas: El autor utiliza a los personajes para debatir diferentes puntos de vista sobre un tema específico, no desde una perspectiva de narrativa fictiva o ficticia, aunque puede utilizar personajes, sino para transmitir conocimientos, argumentos o reflexiones filosóficas. En la exposición de sus ideas le permite al autor presentar diferentes perspectivas sobre un tema, a menudo mediante un personaje que encarna la voz del autor o del maestro, y otros u otros que representan al discípulo o al interlocutor con dudas. 2) Intención pedagógica: Su propósito es enseñar y facilitar el aprendizaje, luego su función es didáctica dado que su objetivo principal es instruir o enseñar de forma amena y atractiva, combinando la enseñanza con el placer de la lectura o la conversación; no procura solo narrar una historia o representar una acción dramática, sino instruir al lector o convencerlo de una postura ideológica o filosófica. 3) Debate argumentativo: Las ideas se presentan a través de la discusión y el intercambio entre los interlocutores, lo que permite explorar un tema en profundidad, a través de una argumentación dialéctica, de un proceso dialéctico, donde el contraste de ideas lleva a una comprensión más profunda o a la resolución de enigmas. 4) Formato de conversación: El contenido se desarrolla a través de un intercambio de preguntas, respuestas, opiniones y argumentos entre los personajes. 5) Lenguaje claro, accesible y ameno: Utiliza un lenguaje sencillo y preciso, evitando tecnicismos que puedan confundir al lector, porque a pesar de tratar temas profundos (filosofía, ciencia, teología), el formato dialogado busca hacerlos más accesibles y entretenidos para el lector que un tratado formal. 6) Organización estructurada: Presenta una estructura lógica y coherente, con secciones definidas que facilitan la comprensión. 7) Uso de recursos visuales: Emplea gráficos, diagramas o imágenes para ilustrar conceptos. 8) Exposición: Se centra en la explicación de ideas y pensamientos, a menudo con un carácter objetivo y basado en la realidad o la ciencia. 9) Uso en el humanismo español: Estas bondades del formato le permitieron, por ejemplo, a Juan de Valdés, escribir obras como el *Diálogo de la lengua* (siglo XVI) en la que debatió sobre la importancia y las normas del castellano, un texto fundamental en la prosa didáctica española. Los géneros didácticos igualmente tienen subgéneros, a saber:

Subgéneros didácticos

El género didáctico incluye una variedad de subgéneros, entre los que se destacan: 1) Ensayo: Presenta las ideas y reflexiones del autor sobre un tema específico con intención de educar puesto que se trata de transmitir una enseñanza o conocimiento de manera clara y objetiva. El ensayo se suele presentar como un texto en prosa en el que el autor expone y argumenta sus ideas sobre un tema preciso de su elección. Ejemplo: *Los ensayos filosóficos* de Miguel de Unamuno. 2) Diálogo: Expone ideas a través de la conversación y el debate entre dos o más personajes; suele ser una obra en la que dos o más personajes debaten sobre un tema para exponer diferentes puntos de vista o razonamientos del autor. Ejemplo: Los diálogos de Platón, como *El banquete*. En resumen, se trata de un intercambio de ideas entre personajes que permite explorar diferentes perspectivas sobre un tema. 3) Biografía, autobiografía y crónica: Relato de la vida de una persona real, que puede incluir lecciones o valores a transmitir a través del ejemplo de sus experiencias. Ejemplo: *Confesiones* de San Agustín. 4) Fábula y apólogo: Relatos breves que transmiten una enseñanza moral o práctica, a menudo protagonizado por animales personificados, que concluye con una moraleja o enseñanza explícita. Ejemplo: Las fábulas de Esopo, como *La liebre y la tortuga*; son, entonces, narraciones breves con una moraleja, que enseñan principios éticos o morales. 5) Oratoria: El arte de hablar bien y con elocuencia para persuadir o

convencer a un público. Ejemplo: Los discursos de Cicerón. 6) Tratado: Texto extenso y formal que trata o analiza un tema con rigor y profundidad y de forma exhaustiva, a menudo científico o filosófico. Ejemplo: Un tratado de física o de filosofía. 7) Manual o Guía: Textos que ofrecen instrucciones o información sobre un tema específico. 8) Epístola: Texto escrito en forma de carta, pero con un propósito literario y de enseñanza. Ejemplo: *Las epístolas* de San Pablo. 9) Poema didáctico: instrucción en verso, como las obras de Hesíodo (*Teogonía, Trabajos y Días*).

Ejemplos históricos de aplicación de los métodos didácticos

En el decurso de la historia, numerosas obras representan el género didáctico. Por ejemplo: *-El Arte de la Guerra* de Sun Tzu sobre estrategia y liderazgo aplicado a diferentes contextos. *-Cuentos de Esopo*: fábulas con moralejas universales. *-La Divina Comedia* de Dante: enseñanza moral y religiosa mediante poesía épica. *-Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. *-El Conde Lucanor* de Don Juan Manuel, con ejemplos de prosa didáctica medieval. -En la actualidad ensayos y textos modernos, incluyendo divulgación científica y obra de pensadores contemporáneos, buscan conducir al lector hacia el pensamiento crítico y la adquisición de conocimientos.

Aplicación de los subgéneros didácticos

Ellos se utilizan en diversos contextos educativos, como en libros de texto, guías de estudio, presentaciones multimedia y videos educativos. Su objetivo es simplificar y explicar conceptos complejos de manera accesible, promoviendo así el aprendizaje efectivo. Los géneros didácticos se aseveran, entonces, como fundamentales en la educación, ya que facilitan la transmisión de conocimientos y habilidades de manera clara y estructurada. Este ensayo recaerá sobre el subgénero didáctico del Diálogo. Las aplicaciones de los géneros didácticos son universales, en tanto pueden abarcar todos los ámbitos de la vida humana, desde ciencias hasta ética, política y literatura.

El Diálogo como intercambio comunicativo

En griego, διάλογος remite a conversación, a discusión organizada mediante preguntas y respuestas entre individuos interesados por una misma cuestión que se intenta precisar, y respecto de la cual se pueden mantener inicialmente puntos de vista distintos. Si supone la participación de varios, el diálogo será concebido en la antigüedad como el medio propio de expresión del logos que, siendo común a todos los seres racionales, se desarrolla a través de los que “confrontan” sus logos particulares en él. Igualmente se ha señalado que ya el mismo proceso del pensar es “dialógico”, porque se desarrolla como un diálogo interior.

Este término significa, en sentido estricto, *conversación* entre dos personas, aunque de un modo general se refiere al intercambio comunicativo entre dos o más hablantes. Constituye la forma prototípica y primigenia de la comunicación oral. Remite a controversia entre dos o más personajes. También a *plática* entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos; por lo tanto, es similar a conversación, charla, coloquio interlocución, platicada y hoy en día a “chat”.

El diálogo es la capacidad para aprender del otro, e implica tener una disposición y actitud positiva para aprender del otro y viceversa. El “otro”, puede ser hoy en día el intercambio entre una persona y algo más, por ejemplo, una computadora. Lo ideal es que haya un intercambio de ideas y opiniones entre las partes dialogantes, luego de introducido el tema o que se logre orientarlo hacia él para que, en su desarrollo, los interlocutores intercambien sus opiniones sobre el tema y vayan introduciendo temas nuevos. Sin embargo, como en la hora del refrigerio en el refectorio de la Escolástica debe haber un momento de cierre de la conversación para darse la despedida y así poner fin al diálogo.

Utilidad del diálogo

El diálogo sirve para lo más simple; por ejemplo, para iniciar una charla, contar una historia, intercambiar experiencias, expectativas, sueños, pesares, logros, fracasos, etc. En todo caso, su principal virtud es que enseña a escuchar para aprender; y aprender, para enseñar. Todos podemos enseñar y ser

enseñados, este es el principio de la sabiduría, porque, el objetivo del diálogo es con frecuencia superar los malentendidos que traen respuestas violentas, irónicas o burlescas; además, porque con él se pueden disipar prejuicios, estereotipos, preconcepciones que detienen el avance de la ciencia o de la racionalidad. El diálogo debe promover el entendimiento y el respeto mutuo que permitan construir relaciones sostenibles.

Igualmente, el diálogo es, en general, un proceso de consulta mutua que busca, mediante una escucha activa y empática, alcanzar una comprensión común, descubrir semejanzas y comprender las diferencias entre diversas perspectivas y puntos de vista. Y esto no es sino, riqueza intelectual, espiritual y bonhomía. También y, sobre todo, enseñanza.

El diálogo didáctico

Es un subgénero del género didáctico en el que un autor expone sus ideas a través de un debate o de una conversación entre dos o más personajes (interlocutores) como vehículo para exponer ideas, debatir temas, transmitir conocimientos o impartir enseñanzas morales. Su propósito principal es la enseñanza o la divulgación de ideas de forma amena o persuasiva. Fue especialmente cultivado en la época clásica y renacentista, siendo un método para enseñar de manera amena y argumentada. Los diálogos de Platón son un ejemplo clásico de esta forma literaria.

El género didáctico trae cartas de legitimidad desde épocas muy antiguas

Por ser un tipo de literatura cuya finalidad principal es enseñar, instruir, doctrinar, adiestrar, educar, formar, preparar, ilustrar, criar, explicar e iniciar desarrollado desde la antigüedad hasta la actualidad conocer su historia, métodos, formatos y objetivos educativos es tarea útil, necesaria y conveniente en muchos aspectos de la vida individual y social.

1) Antigua Grecia y Roma. El género didáctico tiene sus raíces en esta región y período de la historia universal, donde la enseñanza se realizaba de forma oral mediante el diálogo entre maestro y alumno, conocido como método "elencístico" ("confutativo", confrontativo) por tener como característica la idea de refutación, de confrontación, utilizado por sofistas y filósofos como Platón y Aristóteles para resolver conflictos de manera directa, incluida la subsiguiente tensión, para llevar al *otro* a la necesidad de que entienda la propia postura o en la persistencia para abordar un problema. Abordar un problema, sí, pero con respetuosa e inteligente asertividad, dado que su objetivo era transmitir conocimientos, formar ciudadanos y estimular el pensamiento crítico.

La forma dialogada de la obra escrita de Platón y de Aristóteles es probablemente una imitación de la forma dialógica de conducir el pensamiento por parte de su maestro Sócrates. De esta manera, si bien en la tradición escrita el diálogo surge con Platón, en cuanto método propio de la filosofía se remonta a Sócrates, para quien el diálogo permitía la crítica de la *δόξα* (opinión) y tenía la ventaja de la persuasión racional, en contra del lenguaje de la imposición propio de los sofistas. Además, es bien conocida la aversión de Sócrates hacia los sofistas.

En Platón, el uso sistemático del diálogo como forma literaria independiente no es sino una adaptación o imitación de la forma *dialógica* de conducir el pensamiento por parte de su maestro Sócrates. La tradición "escrita" del diálogo, en cuanto método propio de la filosofía se remonta, entonces a Sócrates. Para este, el diálogo permitía la crítica de la *δόξα* (opinión) y tenía la ventaja de la persuasión racional, en contra del lenguaje de la imposición propio de los sofistas.

Por esta razón, el desprecio o aversión hacia los sofistas, hizo que Sócrates evitara el uso de las técnicas *retóricas*, destinadas a convencer artificioosamente más que racionalmente. Es así como, mediante el diálogo, Sócrates podía ejercer el arte de la *mayéutica* y despertar en sus

interlocutores un saber escondido que solamente podía aflorar después de la previa toma de conciencia de la propia ignorancia, es decir, después de poner en crisis las propias creencias y haberlas confrontado con otras.

Ciertamente, los sofistas también practicaban el diálogo, pero solo como una disputa en la que debía ganar el más hábil en el uso de las técnicas retóricas, lo que era conocido como la *erística* de Megara o la escuela de la vana disputa.

A Platón (c. 437 - c. 347 a. C.), hay que reconocerle que perfeccionó el uso sistemático del diálogo como forma literaria independiente por combinar la mayéutica socrática con el *mimo* de algunos poetas sicilianos anteriores a él. Fue así como, con pragmatismo, lo simplificó y redujo a una pura conversación argumentativa, sin renunciar a los elementos propios del humor (la ironía, el sarcasmo, la burla disimulada). Sin embargo, predominó en Platón la seriedad del diálogo socrático, que empleó en todos sus escritos, excepto en la *Apología* y las *Epístolas*.

El aporte de Platón pasó a convertirse en un género literario importante en la antigüedad griega y latina. Jenofonte escribió su propio *Simposio* en forma de diálogo, y Aristóteles escribió varios diálogos filosóficos al estilo de Platón. Gracias a este, en la Antigüedad el diálogo tuvo un gran auge en la Grecia clásica, como herramienta filosófica (la dialéctica).

En efecto, los diálogos platónicos al tomar como guía la mayéutica de Sócrates en la búsqueda del conocimiento mediante preguntas como forma de dialéctica inicial, esto es, de conversación reflexiva con preguntas y respuestas con miras a obtener conocimiento, facilitó la aproximación a lo que podría ser la verdad filosófica, lo que está demostrado en numerosos diálogos de Platón -como *La República* o *El Banquete*- en los que sentó las bases del subgénero "diálogo".

Platón desconfiaba del lenguaje escrito, por considerar que no responde a las preguntas; en esto, seguía a Sócrates; sin embargo, utilizó la escritura como vía para exponer su pensamiento, utilizando la forma del diálogo escrito, a medio camino entre el discurso hablado y el soliloquio o el tratado. Esta forma, que representa el movimiento del propio pensamiento -que es concebido como "diálogo interior del alma consigo misma", se pone énfasis en la necesidad de coherencia y en la evitación de la contradicción, y el diálogo aparece como vía dialéctica hacia la intuición de la verdad, aunque a veces no pueda realmente concluir en aserciones definitivas. Cicerón, en sus obras, también empleó el diálogo para temas filosóficos y retóricos. En esta óptica igualmente podría entrar el diálogo lucianesco, sin deslucir.

El diálogo socrático-platónico fue expresión de un contexto social en el que la discusión pública se instaló en el ágora de las polis griegas con la llegada de la democracia, y es así como, en calidad de arte de discutir y razonar, se desarrollaría seguidamente como retórica, dialéctica y lógica. El método platónico, haría carrera porque muchos otros autores comenzaron a utilizar el diálogo como forma de expresar el discurso filosófico; por ejemplo, además de Jenofonte o Aristóteles, también lo usaron san Agustín, Cicerón, Giordano Bruno, Galileo, Berkeley, Malebranche, Hume, y otros.

2) Antiguo Oriente Medio y Asia. Desde finales del tercer milenio antes de Cristo, en particular en el Mahabharata se utilizó el diálogo. En Japón desde el siglo XIII, se utilizó en obras filosóficas, para presentar argumentos y teorías; también se utilizó en el formato de preguntas y respuestas, donde la persona que respondía a las preguntas se entendía como el autor.

3) Edad Media. En esta época, la educación estaba muy vigilada por la Iglesia, especialmente en escuelas catedralicias y monasterios. Los métodos de enseñanza se basaban en el trivium (gramática, retórica y lógica) y el quadrivium (aritmética, geometría, música y astronomía), con un enfoque en la educación religiosa y moral. En la época medieval se dio lugar a las llamadas *disputatio*.

4) Renacimiento. En esta época, en sus *Diálogos* Leonardo da Vinci utilizó este género como un medio para exponer sus ideas científicas y técnicas. Juan de Valdés también lo puso de moda en el humanismo español; por ejemplo, en su obra *Diálogo de la lengua* (siglo XVI) utilizó este formato para debatir sobre la importancia y las normas del castellano; esta obra es texto fundamental en la prosa didáctica española. Durante el Renacimiento, la educación se humanizó; además, se introdujo la enseñanza basada en la disputa filosófica y el uso del libro como herramienta central.

5) Siglos XVII y XVIII. En la época moderna se reanudó el interés por la estructura dialógica del pensamiento, especialmente en la filosofía romántica y en autores como Hamann, Jacobi, Fichte y W. von Humboldt. Y la concepción misma del diálogo aparece en el seno de la dialéctica de Hegel, entendida como movimiento inmanente del ser que se explicita a sí mismo en su totalidad de forma no contradictoria mediante sus momentos antagonísticos. De esta manera, la estructura dialógica aparece como la estructura misma de la realidad.

Surgieron métodos más sistemáticos como el dogmático y el cartesiano, que promovían el pensamiento crítico y la reflexión autónoma. Fontenelle, por ejemplo, en su obra *Entretiens sur la Pluralité des Mondes* (1768) usó el diálogo para popularizar la ciencia de forma amena.

Inspirados en Luciano, tanto Fontenelle (1683) como Fénelon (1712) prepararon los *Diálogos de los muertos*. En 1688, el filósofo Nicolas Malebranche publicó sus *Diálogos sobre Metafísica y Religión*, contribuyendo así al renacimiento del género en los círculos filosóficos. En la literatura inglesa no dramática Berkeley lo empleó para su tratado, *Tres diálogos entre Hylas y Philonous*. (1713). David Hume escribió *Diálogos sobre la religión natural*. Un buen ejemplo de diálogo literario del siglo XIX fue la obra de Landor *Conversaciones imaginarias* (1821-1828).

En Alemania, Wieland adoptó la forma diálogo para varias obras satíricas importantes publicadas entre 1780 y 1799. En la literatura española, los ya mencionados *Diálogos* de Valdés (1528) y los de Vincenzo Carducé sobre la pintura (1633) son célebres. Los escritores italianos escribieron colecciones de diálogos, siguiendo el modelo de Platón; entre ellos, Torquato Tasso (1586), Galileo (1632), Galiani (1770), Leopardi (1825), y otros.

6) Siglo XIX. La didáctica se profesionalizó con sistemas como el método Lancasteriano y el método mutuo, integrando libros y aprendizaje individual. Pedagogos destacados como Comenio, Froebel, Pestalozzi y Montessori promovieron materiales y métodos didácticos innovadores que combinaban texto con imágenes y experiencias prácticas. Por el lado de las novelas didácticas, algunas de estas incorporaron y continúan incorporando diálogos con una finalidad educativa. En el siglo XIX, los franceses volvieron a la aplicación original del diálogo; así lo hicieron Mme. Gyp, Henri Lavedan, y otros escritores mundanos. Escritores ingleses como Anstey Guthrie también adoptaron la forma mundano-satírica de los sicilianos.

7) Siglo XX. A partir de los años 1920 reaparece un interés renovado por el diálogo que da lugar a la llamada *filosofía del diálogo* de autores como Rosenzweig, o Martin Buber, en la que se sustenta que el yo solamente emerge en la relación dialógica o comunicación existencial entre yo y tú. Con ello se pone énfasis en la negación de la pretendida prioridad ontológica de la conciencia (*monológica*), otorgándosela a la relación con el tú (*dialógica*). En un sentido parecido E. Levinas subraya la disimetría de la relación intersubjetiva e insiste en la primacía del otro. En esta relación el lenguaje aparece como la relación dialógica fundante, lo que enlaza con la tradición hermenéutica (de Gadamer, por ejemplo, para quien todo ser que puede ser comprendido es lenguaje) y representa una crítica a toda filosofía de la *inmanencia del saber*, que encierra en sí los gérmenes de una violencia totalitaria.

En este sentido, las tesis de Habermas de la verdad por consenso intersubjetivo, y su apelación a la "situación ideal de diálogo", pueden vincularse a esta tradición. Entre los autores españoles contemporáneos interesados por una filosofía del diálogo destacan Unamuno y Eugeni D'Ors.

La didáctica incorporó teorías psicológicas y sociológicas, incluyendo métodos como Montessori, Freinet, Waldorf y enfoques constructivistas basados en la participación del estudiante y el aprendizaje mediante problemas reales. En esta época, por la vía del ensayo y el tratado se incorporó e incorporan con amplitud el diálogo o un estilo argumentativo similar.

Es así como el género didáctico ha acompañado la historia de la educación y la literatura, evolucionando de escritos morales y religiosos a formatos más complejos y adaptativos que combinan arte, ciencia y pedagogía, manteniéndose vigente como herramienta de enseñanza y comunicación de conocimientos. Entonces, como género literario propio, el diálogo posee los tres tipos diferenciados de: a) Diálogo platónico. Que tiene como objetivo hallar la verdad, con miras a un tema primordialmente filosófico. b) Diálogo ciceroniano. Que es primordialmente extenso por recaer sobre temas políticos, judiciales y retóricos. c) diálogo lucianesco. Creado por Luciano de Samosata, donde predomina en él la intención satírica y el humor para facilitar las incursiones en lo fantástico.

El diálogo platónico (que presenta a Sócrates como orador y a uno o más interlocutores que discuten alguna cuestión filosófica), experimentó una especie de renacimiento en el siglo XX. Es el caso de George Santayana, en *Diálogos en el limbo* (1926) donde se incluyen como interlocutores a personajes históricos como Alcibíades, Aristipo, Avicena, Demócrito y Dionisio el Joven. Edith Stein imaginó un diálogo entre Edmund Husserl (fenomenólogo) y Tomás de Aquino (realista metafísico). Murdoch incluyó no solo a Sócrates y Alcibíades como interlocutores en su obra *Acastos: Dos diálogos platónicos* (1986), sino que también incluyó a un joven Platón. Más recientemente Timothy Williamson escribió *Tetralogo*, un intercambio filosófico en un tren entre cuatro personas con puntos de vista epistemológicos radicalmente diferentes.

En el siglo XX, surgieron otros tratamientos filosóficos del diálogo por parte de pensadores como Mijaíl Bajtín, Paulo Freire, Martin Buber y David Bohm. Estos pensadores han propuesto un concepto holístico de diálogo. Educadores como Freire y Ramón Flecha también han desarrollado un cuerpo de teoría y técnicas para utilizar el diálogo igualitario como herramienta pedagógica.

No obstante, la afirmación del proceso dialógico del pensamiento, entendido como un diálogo interior, ha sido defendida, entre otros, por George Herbert Mead y, sobre todo, por Lev S. Vygotsky. En todo caso, el diálogo se aseveró y sigue haciéndolo como un método valioso de enseñar a pensar, a degustar la alteridad, la diferencia, el encuentro con el otro para, indudablemente, ser mejores en pensamiento, obras y éxito personal.

8) Siglo XXI. El diálogo didáctico en el siglo XXI se ha transformado, pasando de ser una comunicación principalmente unidireccional (docente a estudiante) a un proceso bidireccional, interactivo y mediado por la tecnología. Su objetivo principal es fomentar un aprendizaje colaborativo, crítico y holístico, superando las barreras de espacio y tiempo.

En general, el diálogo en el siglo XXI es fundamental para la resolución de conflictos y la reconstrucción de relaciones, dado que se encuentra en un entorno de globalización, pluralismo y revolución digital. Este diálogo debe evolucionar más allá de la comunicación tradicional para incluir aspectos *interconviccionales* y un enfoque crítico. Además, las habilidades de comunicación y colaboración son clave para enfrentar los desafíos y oportunidades de la era de la información y la inteligencia artificial.

Características clave del diálogo didáctico en el siglo XXI, son: a) Mediación Tecnológica. El diálogo se sustenta en Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), plataformas en línea y diversas herramientas digitales (chats, tertulias, foros, videoconferencias, redes sociales educativas) que permiten la comunicación síncrona y asíncrona. b) Interactividad y Colaboración. Se promueve un alto nivel de interactividad no solo entre docente y estudiante, sino también entre pares, facilitando el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva del conocimiento. c) Impacto de

la digitalización. La tecnología ha transformado la comunicación, acelerándola y haciéndola más accesible. Sin embargo, también ha intensificado la posverdad y la desinformación. d) Flexibilidad y Ubicuidad. Los entornos virtuales permiten que el diálogo y el aprendizaje ocurran en cualquier momento y lugar, adaptándose a las necesidades y ritmos de los estudiantes. e) Enfoque en el Estudiante: El docente actúa como un facilitador o mediador, respetando y valorando al estudiante como un ser activo en su propio proceso de aprendizaje, en lugar de un receptor pasivo de información. Quiere esto decir, que el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico, colaboración y comunicación son esenciales para navegar en el entorno digital. f) Relevancia en la educación. Se necesita un diálogo pedagógico que vaya más allá de la transmisión de información, promoviendo la interpretación crítica del conocimiento. g) Desarrollo Holístico. Más allá de la mera transmisión de conocimientos, el diálogo didáctico moderno busca el desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes, cultivando habilidades como la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación y el liderazgo.

El diálogo didáctico en el siglo XXI es fundamental porque permite: a) Superar modelos monológicos. Reemplaza la educación tradicional centrada en el profesor por un enfoque más dinámico y participativo. b) Fomentar el pensamiento crítico. La conversación en torno a problemas relevantes ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento y capacidad de aprender. c) Adaptación al cambio: Facilita la integración de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial en los procesos educativos. Los retos incluyen la necesidad de una formación docente continua en el uso de herramientas digitales, la gestión de la diversidad de canales de comunicación y la superación de la brecha digital para asegurar una participación igualitaria.

Enseñanzas del diálogo

El diálogo no es una simple conversación, ni un inane debate. Con él no se trata de convencer a los demás de que estén de acuerdo con el propio punto de vista ni de “convertirlos”. El objetivo del diálogo, desde sus inicios, siempre fue o es superar los malentendidos, disipar las posiciones excluyentes, identitarias, agresivas a fin de promover el entendimiento mutuo dado que, con su concurso se puede lograr desarrollar un respeto mutuo que cree civilización, cultura de la paz y de la cooperación puesto que con el diálogo se aprende a degustar la diferencia, la diversidad, lo del otro que me falta, lo que a este puedo darle para complementarle.

Un diálogo puede ser un enriquecedor complemento mutuo, hacia la junta superación personal o grupal, dada su característica de “puente” entre quienes son diferentes entre sí para lograr la transformación de las relaciones humanas de un estado de ignorancia o intolerancia a un estado de comprensión más profunda y respeto por lo que se comparte y lo que no.

Saber dialogar comienza por saber escuchar. De la mutua escucha, suele surgir la confianza mutua, el respeto mutuo, el aumento de la mutua productividad, de la calma compartida y hasta la limitación del error propio o del ajeno. Todo esto es lo que procura el diálogo como interacción entre dos o más racionalidades; es decir, entre interlocutores que van intercambiando, en su turno, los papeles de emisor y receptor del texto o tema propuesto. Es así como las intervenciones mutuas, pautadas por la cortesía, evitan el monólogo estéril, el soliloquio de los autoritarios. Enseñar a dialogar es también hacer democracia.

El aprendizaje dialógico

Se trata de aprender a dominar un modelo educativo basado en la interacción y el diálogo igualitario, cuyo objetivo es construir conocimiento, transformar la realidad social y promover la inclusión y la igualdad educativa. Es así como el aprendizaje dialógico debe partir de la concepción de que las personas aprenden a través de interacciones comunicativas con otros, no solo en espacios formales como la escuela, sino también en contextos informales como la

familia, la comunidad y el trabajo. De esta manera, se construye un conocimiento inicialmente intersubjetivo (social) que luego se interioriza como propio (intrasubjetivo).

En la tarea de enseñar a dialogar, las comunidades de aprendizaje parten de considerar que todos los participantes tienen algo significativo que aportar, reconociendo la inteligencia cultural de cada individuo. Para el logro de este aprendizaje dialógico, existen siete (7) principios esenciales: 1) Diálogo igualitario. Todos los participantes contribuyen en igualdad de condiciones y las ideas se valoran por su validez, no por jerarquía o poder. 2) Inteligencia cultural. Integración del conocimiento académico, práctico y comunicativo de cada persona. 3) Transformación. La educación se convierte en un instrumento para transformar contextos sociales, culturales y educativos. 4) Dimensión instrumental. Adquisición de herramientas fundamentales para la inclusión en la sociedad actual. 5) Creación de sentido. Desarrollo de proyectos de vida y aprendizaje significativo basado en las necesidades, intereses e interacciones. 6) Solidaridad. Aprendizaje colaborativo que busca el bienestar educativo de todos los miembros de la comunidad. 7) Igualdad de diferencias. Respeto y valoración de la diversidad como un recurso enriquecedor del aprendizaje.

Implementar Comunidades de Aprendizaje, puede ser altamente provechoso y para ello se necesita realizar algunos tipos de experiencias. Por ejemplo: a) Grupos interactivos. Equipos heterogéneos que colaboran en tareas bajo la tutoría de personas capacitadas. b) Tertulias literarias. Discusión y reflexión sobre textos, fomentando la interpretación y el pensamiento crítico. c) Participación de familias y comunidad. Involucramiento activo en la educación para aumentar la motivación y el rendimiento. d) Formación dialógica del profesorado. e) Capacitación continua. A fin de poder aplicar eficazmente estrategias de aprendizaje basadas en el diálogo.

Beneficios del aprendizaje dialógico

Genera múltiples ventajas: a) Mejora del rendimiento académico y habilidades de comprensión lectora. b) Contribuye al fomento de valores sociales, como solidaridad, colaboración y respeto. c) Reduce desigualdades y exclusión educativa, aumentando la equidad en oportunidades. d) Crea un entorno de convivencia enriquecedor, con interacción positiva y resolución de conflictos. e) Potencia el aprendizaje significativo y el pensamiento crítico, integrado a la vida personal y social de los alumnos.

Bases teóricas del aprendizaje dialógico

El aprendizaje dialógico se sustenta en teorías de Paulo Freire (*Teoría de la Acción Dialógica*), J. Habermas (*Teoría de la Acción Comunicativa*), Vygotsky y Bruner (*Teoría Sociocultural del Aprendizaje*), y la indagación dialógica de Wells, entre otros. Estas perspectivas relacionan la acción comunicativa, la intersubjetividad y la argumentación con la construcción activa del conocimiento y la transformación social.

En síntesis, el aprendizaje dialógico es un modelo educativo integral que combina teoría y práctica, promoviendo la igualdad, la participación comunitaria, y el desarrollo personal y colectivo a través del diálogo y la interacción efectiva entre todos los agentes educativos.

Clases de diálogos

Existen diferentes clases de diálogos: el espontáneo y el organizado.

1) Diálogo espontáneo. Son aquellos que no están pactados previamente; es un diálogo improvisado, libre y amistoso; el diálogo es la forma de comunicación más frecuente, como lo es la charla. La charla. Es una forma de espontánea comunicación verbal informal, amigable y breve que permite a dos o más personas sin roles definidos intercambiar ideas y experiencias

sobre una variedad de temas que se utiliza para compartir información y emociones; en términos generales, la charla es más ligera y se centra en la interacción social.

2) Diálogo organizado. Los diálogos organizados son aquellos que sí están pactados previamente, como por ejemplo el debate, la mesa redonda, la tertulia y la entrevista. a) Debate. Se da entre un grupo de personas que discuten un tema pactado cuya finalidad es firmar una decisión mayoritaria; está presidido por un moderador, cuya tarea es respetar el orden del turno de palabra y su duración; en el caso de los grupos formados por numerosas personas, el portavoz es el encargado de exponer las ideas del grupo; esto suele emplearse en parlamentos y en congresos legislativos. b) Mesa redonda. Es un grupo de personas siempre reducido, que ponen en común sus opiniones sobre un tema; al igual que el debate, está dirigida por un moderador, que es quien propone los temas y cede la palabra a los participantes. c) Tertulia. Es una charla más espontánea y con temas menos planificados. Los turnos de palabra son menos estrictos y los participantes disponen de libertad para intervenir sobre los temas a tratar. d) Entrevista. Es un diálogo formal, cuya finalidad es conseguir información de interés sobre la persona entrevistada; en ella se hace uso del juego de preguntas y respuestas, donde un entrevistador pregunta al entrevistado; entre las entrevistas destacan las de trabajo, las periodísticas, etc. Un diálogo exige organización,

Organización del dialogo

Para que el diálogo sea ordenado, estructurado, bien dispuesto y regulado se necesita seguir unos pasos, a saber: a) Apertura. Inicio de la conversación, con indicación del deseo de entablar el diálogo mediante una invocación al destinatario; o con un saludo o llamado de atención, iniciar la conversación. b) Orientación. Se introduce el tema o se orienta el diálogo hacia él. c) Desarrollo. Los interlocutores intercambian sus opiniones sobre el tema y van introduciendo otros temas nuevos. e) Cierre. Es la despedida, que pone fin al diálogo.

Diálogo oral

Un diálogo es un intercambio verbal de comunicación entre dos o más personas. Es decir, dialogar es hablar entre sí los interlocutores. En su forma oral, el diálogo va acompañado de elementos no verbales, como los gestos de la cara, el movimiento de las manos o el tono de voz, que forman parte del mensaje. Los diálogos orales pueden ser: espontáneos o planificados.

1) Diálogo oral espontáneo: la charla o conversación. El diálogo oral espontáneo se da principalmente en la conversación; esta, debe seguir las reglas de la cortesía, para que se pueda producir la cooperación necesaria para que el tema o texto compartido fluya cordialmente, lo que exige cooperación. En procura de esta, Grice propuso cuatro máximas para el logro de una buena y espontánea conversación: 1ª) Máxima de calidad. Consiste en que el emisor atienda a la verdad, o a lo que cree que es verdad, porque tiene valor, cierta superioridad o excelencia, cierta adecuación, aptitud o disposición. 2ª) Máxima de cantidad. El emisor dará la cantidad necesaria de información según quién sea su receptor, ni más ni menos. 3ª) Máxima de relevancia. El emisor dará la información que crea que es de interés; es decir, dará lo que sea importante, significativo, de envergadura, trascendencia, alcance, magnitud, calibre relieve o peso. 4ª) Máxima de modo. El interlocutor será claro, evitará las ambigüedades y ordenará su discurso de manera que se comprenda mejor por su nitidez, diafanidad, precisión.

2) Diálogo oral planificado. Los diálogos orales planificados u organizados atienden también a los principios de cooperación y cortesía, y los principales tipos son los arriba vistos de Debate, Tertulia, Mesa redonda o coloquio y Entrevista. Siempre se expresa como una conversación entre dos personas o más personas, diferenciadas como interlocutores.

Importancia del diálogo

El diálogo es una práctica democrática fundamental. Cuando escuchamos activamente las afirmaciones, dudas y opiniones de otras personas que pueden no coincidir con las nuestras, cooperamos e interactuamos según las normas de cortesía, el texto compartido se enriquece y estamos también abriendo nuestra mente a otros marcos de pensamiento y empatizando con lo diferente. Está comprobado, además, que la práctica del diálogo, entendido en su sentido más amplio, nos hace aprender mejor y ser capaces de cooperar y colaborar con otras personas de forma profunda. Pero para que ese enriquecimiento se produzca, es necesario tener disposición, interés y practicar la escucha tratando de evitar los prejuicios, así como ser capaces de matizar o transformar nuestras opiniones gracias a las aportaciones de los demás.

Las máximas de Grice cuando se cumplen generan un buen entendimiento entre las partes facilitando la comunicación. Además, el respeto a las normas de cortesía permite que el diálogo fluya. La descortesía es signo de poco interés en la conversación, lo mismo que el interrumpir al hablante continuamente sin motivo válido o que aporte claridad. Estas máximas son trasladables a casi todas las modalidades de diálogos.

A) EL DIÁLOGO EPISTOLAR

Es un tipo de narrativa o intercambio literario en el que los personajes se comunican exclusivamente mediante cartas, combinando elementos de la correspondencia con la construcción de un diálogo literario. Consiste generalmente en la presentación de la acción y de los conflictos de la historia a través de cartas intercambiadas entre los personajes. A diferencia del diálogo directo en teatro o novela, donde los personajes hablan de manera presencial, en la epístola cada mensaje refleja pensamientos, emociones y perspectivas individuales, lo que permite un acercamiento más íntimo al personaje.

Características del diálogo epistolar. Son varias, siendo estas las principales: a) Medio escrito. La narración se desarrolla mediante cartas, notas o mensajes. b) Subjetividad. Cada carta refleja la percepción personal de quien la escribe, lo que puede crear contrastes interesantes entre lo que distintos personajes saben o sienten. c) Construcción de la trama. Las acciones, eventos y conflictos se van desvelando progresivamente a medida que se leen las cartas. d) Efecto de inmediatez. Aunque las cartas pueden ser escritas y leídas en momentos distintos, el estilo epistolar puede transmitir la sensación de un diálogo vivo y directo entre los personajes.

Función literaria del diálogo epistolar. Esta forma de diálogo permite: a) Explorar. La psicología y sentimientos íntimos de los personajes. b) Presentar puntos de vista. Contrapuestos o incompletos de la historia, generando suspense o drama. c) Crear un vínculo cercano. Entre lector y personaje, ya que el lector accede a reflexiones íntimas. d) Facilitar la inclusión. De comentarios sociales o culturales sin necesidad de un narrador omnisciente.

Ejemplos destacados del diálogo epistolar. Cartas famosas de la historia han pasado a la posteridad como modelos de intercambios de conocimientos entre hombres ilustres o para narrar historias de amor epistolar, reflexiones filosóficas o viajes personales. -*Cartas persas* de Montesquieu: donde se critica la sociedad francesa mediante cartas ficticias enviadas por observadores extranjeros. -*Las amistades peligrosas* de Pierre Choderlos de Laclos: una novela íntegramente escrita en forma epistolar que desarrolla intrigas, pasiones y conflictos morales entre sus personajes.

El diálogo epistolar es una herramienta literaria que combina la expresión individual de los personajes con la interacción narrativa, ofreciendo una experiencia de lectura más íntima y reflexiva, donde el desarrollo de la trama depende de la correspondencia entre los personajes y de cómo el lector interpreta sus cartas y mensajes.

B) EL DIÁLOGO FILOSÓFICO

Es un método de intercambio racional y reflexivo que busca la comprensión profunda de ideas mediante la discusión crítica y el cuestionamiento mutuo. El diálogo filosófico es una conversación estructurada en la que dos o más personas exploran ideas, problemas o conceptos filosóficos con la finalidad de clarificar pensamientos, identificar supuestos y llegar a conclusiones fundamentadas. No se trata solo de debatir para ganar un argumento, sino de fomentar la reflexión y el pensamiento crítico.

Características del diálogo filosófico. Son varias, siendo estas las principales: a) Razonamiento conjunto. Se buscan argumentos lógicos y evidencia para sustentar opiniones. b) Escucha activa. Cada participante considera y valora las ideas del otro antes de responder. c) Pregunta y respuesta. Se centra en preguntas abiertas que estimulan la investigación y la reflexión profunda. d) Autocrítica. Los participantes deben estar dispuestos a cuestionar sus propias creencias y reconocer limitaciones en su pensamiento.

Historia y contexto del diálogo filosófico. El diálogo filosófico lleva largas jornadas recorridas, siempre manteniéndose y, como el Cometa Halley; va y viene, regresa como el buen bumerán: a) Grecia. El diálogo filosófico tiene raíces antiguas, especialmente en la práctica socrática. Sócrates utilizaba preguntas para guiar a sus interlocutores hacia el autoconocimiento y la verdad, un método conocido como *elenchus*. Platón, su discípulo, registró muchos de estos diálogos en forma de textos literarios, donde los personajes debaten temas como la justicia, la virtud y el conocimiento. b) Edad Media y Modernidad. El diálogo se utilizó menos como método formal, pero renació en los siglos XIX y XX, especialmente con filósofos como Martin Buber, quien promovió el concepto de diálogo como encuentro auténtico y medio para establecer relaciones genuinas entre personas.

Aplicaciones del diálogo filosófico. El diálogo filosófico no solo se practica en la academia, sino también en: a) Educación. Fomenta el pensamiento crítico y el aprendizaje colaborativo. b) Resolución de conflictos. Ayuda a explorar perspectivas diferentes y a encontrar puntos en común. d) Desarrollo personal y social. Promueve la reflexión sobre valores, ética y sentido de la vida.

El diálogo filosófico es una herramienta poderosa para entender el mundo y a uno mismo mediante la interacción ética e intelectual con los demás. Más allá de llegar a respuestas concretas, su valor reside en el proceso de reflexión y en la apertura a diferentes puntos de vista. Este enfoque sigue siendo fundamental en la enseñanza de la filosofía y en ambientes donde se busca el pensamiento crítico y la comprensión mutua.

C) EL DIÁLOGO CIENTÍFICO

Es un proceso de intercambio de ideas y conocimientos que busca la colaboración, validación de hallazgos y la integración de distintas perspectivas para comprender mejor la realidad y abordar problemas complejos. El diálogo científico consiste en la comunicación rigurosa entre científicos, investigadores y expertos que intercambian ideas basadas en la evidencia empírica, promoviendo la claridad, objetividad y la construcción de conocimiento confiable.

Elementos del diálogo científico. Son los siguientes: a) Rigor metodológico. Uso de métodos científicos y verificación de resultados. b) Transparencia. Compartir datos y procedimientos para que otros puedan replicar estudios. c) Crítica constructiva. Análisis objetivo de las aportaciones de otros investigadores. d) Colaboración. Integración de diferentes disciplinas y perspectivas para alcanzar conclusiones más robustas.

Este tipo de diálogo se manifiesta en artículos científicos, conferencias, congresos, discusiones académicas y proyectos colaborativos, y puede ser tanto formal como informal.

D) EL DIÁLOGO EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Puede abordarse desde diversas dimensiones: pedagógica, judicial y social, cada una con implicaciones específicas para la formación de juristas, la práctica judicial y la resolución de conflictos colectivos.

a) Diálogo como herramienta pedagógica. En la enseñanza del Derecho, el diálogo socrático constituye una metodología central para estimular el pensamiento crítico y reflexivo. Este método, inspirado en Sócrates y desarrollado posteriormente por pensadores como Leonard Nelson, se basa en un intercambio ordenado de preguntas y respuestas entre profesor y estudiantes, promoviendo: 1) La confrontación. De opiniones propias y ajenas. 2) La reflexión. Más allá del conocimiento teórico, desarrollando competencias cognitivas y prácticas. 3) La transición. De un aprendizaje pasivo y memorístico hacia uno activo y autónomo, alineado con enfoques constructivistas y el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el diálogo educativo permite que el estudiante interactúe críticamente con el objeto de conocimiento jurídico -normas, teorías y casos-superando lo que autores como Paulo Freire denominan educación bancaria.

b) Diálogo judicial. El diálogo entre tribunales, también llamado diálogo jurisprudencial, se refiere a la interacción de órganos jurisdiccionales de distintos Estados o niveles (nacional, supranacional) para interpretar y aplicar el derecho de manera coherente, especialmente en materia de derechos humanos. Se distingue por: 1) Su horizontalidad o verticalidad. Dependiendo de si involucra tribunales de este o distinto nivel jurídico. 2) La construcción. De un horizonte común de interpretación, como ocurre en América Latina entre la Corte Constitucional de Colombia y el Tribunal Constitucional peruano, así como con la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 3) La creación de estándares. Vinculantes o incidentales, donde los fallos de un tribunal pueden influir en otro, promoviendo la seguridad jurídica y la protección efectiva de derechos fundamentales. 4) Conceptos claves. Incluyen la conexión entre *res judicata* y *res interpretata*, y la aplicación del principio *iura novit curia*, que estimula al juez a investigar activamente el marco jurídico para abordar adecuadamente la complejidad de cada caso.

c) Diálogo social y laboral. El diálogo también se manifiesta en el ámbito laboral del mundo jurídico mediante el llamado diálogo social, materializado en la interacción entre empleadores, trabajadores y entidades gubernamentales: 1) Principios. Se sustenta en principios de buena fe y negociación colectiva, conforme a instrumentos como el Convenio 98 de la OIT. 2) Favorece. Relaciones laborales armoniosas y la resolución pacífica de conflictos colectivos. 3) Requiere. Independencia, representatividad y disposición de los actores involucrados para alcanzar acuerdos equitativos y sostenibles.

d) Impacto transversal en la formación jurídica. En todas estas dimensiones, el diálogo se configura como un mecanismo de construcción, legitimación y actualización del conocimiento jurídico. Sus efectos incluyen: 1) Potenciación. De habilidades de razonamiento crítico, argumentación y ética profesional. 2) Creación. De un derecho dinámico y adaptable a contextos sociales, políticos y culturales cambiantes. 3) Promoción. De una justicia más inclusiva, transparente y respaldada por estándares comparativos y normativos internacionales.

En las ciencias jurídicas, el diálogo no solo es un recurso didáctico, sino también un proceso fundamental de interacción entre sujetos, normas y contextos sociales. Su aplicación efectiva fortalece tanto la formación académica como la práctica judicial, estimulando la participación reflexiva y crítica, la cohesión transnacional de los sistemas jurídicos, y la resiliencia de las instituciones ante conflictos colectivos y problemáticas sociales complejas. El diálogo, de este modo, se erige como un elemento constitutivo del derecho moderno, integrando pedagogía,

práctica y gobernanza, y asegurando que el conocimiento jurídico sea vivo, crítico y socialmente relevante.

E) EL DIÁLOGO EN CIENCIA POLÍTICA

El diálogo se entiende como un proceso de interacción y comunicación entre distintas fuentes de conocimiento, disciplinas y actores políticos para la comprensión y resolución de problemas sociopolíticos. No se limita a la consulta formal o a la deliberación institucional, sino que implica un intercambio conceptual y práctico que permite articular la teoría con la práctica política, contemplando la diversidad de perspectivas y la complejidad de los fenómenos políticos.

a) Ventajas del diálogo en ciencia política. El diálogo entre ciencia política y otras disciplinas, como la historia o la comunicación social, fortalece: 1) La comprensión. De la ciudadanía y de las instituciones democráticas. 2) Facilita. Un análisis más sofisticado de cómo se ejerce el poder y de la organización de la vida comunitaria. 3) Permite. Que la toma de decisiones políticas se base en evidencia científica, generando políticas más eficaces y socialmente legítimas. 4) Promueve. Apertura, pluralidad y reflexividad, fundamentales para consolidar procesos democráticos donde los distintos actores pueden participar informada y críticamente. 5) Gestiona. El diálogo deliberativo sirve para gestionar controversias relacionadas con ciencia, tecnología y políticas públicas a través de comités asesores, encuestas ciudadanas y foros híbridos. 6) Contribuye. Esta aproximación contribuye a políticas más consensuadas y sostenibles.

b) Principios y Requisitos del Diálogo Político. Este tipo de conversaciones está fundamentado en: 1) Transparencia. Los argumentos y datos deben ser accesibles y claros para todos los actores. 2) Reciprocidad. Cada participante aporta y reconoce la validez de otros discursos y experiencias. 3) Flexibilidad conceptual. Capacidad de integrar distintas perspectivas sin perder rigor analítico. 4) Focalización en objetivos comunes. El diálogo se orienta hacia soluciones que benefician al interés general, estableciendo metas compartidas.

c) Ejemplos de aplicación del diálogo político. Son diversas, a saber: 1) Colaboración. Entre académicos y gobiernos para diseñar políticas de desarrollo sostenible. 2) Interacción. Entre investigadores de ciencia política y comunicadores sociales para fortalecer la participación ciudadana. 3) Espacios deliberativos. Para resolver controversias científicas con implicaciones políticas, siguiendo modelos como los foros de Fishkin o comités consultivos de gobiernos europeos.

El diálogo en ciencia política es un instrumento clave para integrar conocimiento interdisciplinario, fortificar la democracia y orientar la toma de decisiones políticas basadas en evidencia. Actúa como un puente entre la teoría, la práctica y la ciudadanía, fomentando procesos más inclusivos, legítimos y sostenibles.

F) EL DIÁLOGO EN CIENCIAS SOCIALES

En estas se concibe como un fenómeno central en la interacción humana y en la producción de conocimiento social. Va más allá de una simple comunicación: es un proceso en el que los sujetos construyen y reconstruyen significados a partir de la relación con los otros, participando activamente y de manera recíproca.

Perspectiva intelectual y conceptual del diálogo en ciencias sociales. Ambas son de gran riqueza y posibilidades de hacer avanzar el conocimiento de las ciencias humanas, a saber:

a) Fundamento filosófico. El diálogo ha sido abordado desde distintas tradiciones: 1) Fenomenología. Se centra en la constitución intersubjetiva de la conciencia; el diálogo se convierte en una forma primaria de interacción entre “yo” y “el otro”, como postulan Husserl,

Heidegger y Levinas. 2) Hermenéutica. Gadamer enfatiza que la experiencia del mundo y del conocimiento es dialógica; la comprensión se produce al interactuar con otros desde igualdad y respeto. 3) Diálogo existencial y ético. Martin Buber distingue entre un diálogo verdadero, que implica relación ética y reconocimiento del otro, y un monólogo disfrazado de diálogo. 4) Perspectiva crítica y transformadora. Autores como Freire y Puigvert integran la dimensión emancipadora, donde el diálogo se usa para reducir desigualdades estructurales (género, clase, raza) y promover participación y consensos inclusivos.

b) Metodologías dialógicas en investigación social. El diálogo se operacionaliza mediante estrategias metodológicas que buscan horizontes más equitativos y participativos: 1) Diálogo horizontal. Igualdad entre investigadores e investigados, promoviendo codeterminación y reciprocidad. 2) Métodos participativos. Encuentros, tertulias, narraciones o metodologías "minga", en que todos los actores contribuyen al conocimiento de manera activa. 3) Traducción y comprensión intercultural. Se reconoce la importancia de interpretar y respetar las voces de los subalternos o grupos históricamente marginados.

c) Aplicaciones y objetivos: 1) Reconciliación social. Procesos en postconflicto (por ejemplo, en Colombia, Brasil y Ruanda) muestran que el diálogo facilita el reconocimiento del otro y la construcción de memoria colectiva. 2) Producción de conocimiento colaborativo. Implica superar jerarquías y fomentar la participación de todos los sujetos. Ejemplo: estudios sobre afro diáspora o migración que combinan la experiencia vivida y la investigación académica. 3) Transformación social y educativa. Promueve la participación ciudadana, la justicia social y la creación de comunidades de aprendizaje.

d) Principios clave del diálogo en ciencias sociales. 1) Participación mutua. Los participantes dialogan con otros, no sobre o para otros. 2) Construcción conjunta del significado. Se genera conocimiento mediante interacción, debate y reflexión. 3) Apertura y respeto. Es fundamental un vínculo humano genuino y la disposición a reconocer la perspectiva ajena. 4) Interdisciplinariedad. Combina filosofía, sociología, psicología, economía, historia, estudios interculturales y análisis del discurso.

El diálogo en ciencias sociales es una herramienta epistemológica y práctica, que permite: -Construir. Conocimiento de manera colectiva y ética. -Reducir. Desigualdades y facilitar la participación ciudadana. -Transformar. Conflictos, relaciones sociales y estructuras opresivas. Su carácter horizontal, inclusivo y dinámico lo convierte en eje clave para la investigación, la intervención social y la educación en contextos contemporáneos. El papel central del diálogo como método es favorecer la ética de la mutua colaboración, y ser principio transformador en las ciencias sociales.

G) EL DIÁLOGO CIENTÍFICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Se entiende como un proceso de construcción colectiva del conocimiento, en el que múltiples actores intercambian ideas, interpretaciones y evidencias, permitiendo una comprensión más profunda y crítica de la realidad social. Su relevancia se fundamenta en varias dimensiones:

a) Naturaleza y propósito del diálogo científico en las ciencias sociales. La esencia, las metas y propósitos son: 1) Intercambio epistemológico. Se genera un espacio donde convergen diferentes perspectivas, desde métodos cuantitativos y cualitativos hasta saberes locales o tradicionales, favoreciendo la riqueza interpretativa. 2) Proceso participativo. Involucra activamente a investigadores, comunidades y otros actores sociales en la producción de conocimiento, buscando horizontalidad y reciprocidad. 3) Transformación social. No se limita a la acumulación de información; su objetivo último es generar conocimiento aplicable a la mejora de condiciones sociales y políticas.

b) Principios epistemológicos del diálogo científico en investigación social. Son principalmente: 1) Horizontalidad y reciprocidad. Todos los participantes participan como sujetos de conocimiento, evitando jerarquías epistemológicas que invisibilicen saberes locales o subalternos. 2) Reflexividad crítica. Los investigadores son conscientes de sus propias posiciones, sesgos y contexto, promoviendo una investigación metacognitiva y ética. 3) Codeterminación y colaboración. El conocimiento se co-construye, integrando saberes científicos, comunitarios y multidisciplinarios. 4) Inclusión y diversidad. Valorización de múltiples factores sociales, culturales, históricos y económicos en la interpretación de fenómenos complejos.

c) Aplicación metodológica del diálogo científico en investigación social. Son los modos de decir o hacer con orden y sistema pesquisas en asuntos sociales, A saber: a) Metodologías horizontales. Se privilegia el diálogo constante entre investigadores y participantes, usando técnicas como análisis de discurso, investigación biográfica o metodologías “minga”, donde la coproducción del conocimiento es central. b) Espacios de diálogo en el aula y en investigación comunitaria. Las ciencias sociales y naturales se articulan para responder problemas complejos, como la sostenibilidad ambiental, desigualdad social o migración, integrando perspectivas diversas sin jerarquizar epistemologías. c) Apropiación social del conocimiento (ASC). Estrategia que busca la democratización de la ciencia, promoviendo la participación de la sociedad en la interpretación y aplicación de datos científicos, con énfasis en equidad y cooperación.

d) Beneficios del diálogo científico en investigación social. Las bondades de este diálogo son notables. A saber: 1) Mayor validez social del conocimiento. Se minimizan errores de interpretación producidos por enfoques exclusivamente técnicos. 2) Empoderamiento comunitario. Los participantes adquieren capacidad de acción informada y crítica en sus contextos. 3) Innovación social. El conocimiento compartido propicia soluciones adaptadas a contextos específicos, contribuyendo a la transformación cultural y política.

e) Retos y consideraciones del diálogo científico en investigación social. Los obstáculos para la investigación de lo social suelen ser tenaces: 1) Barreras. Estructurales y desigualdad en la participación pueden limitar un diálogo verdaderamente horizontal. 2) Requiere formación. De mediadores y facilitadores habilitados en comunicación y ética del conocimiento. 3) Necesidad. De integrar diferentes formas de conocimiento sin diluir la coherencia metodológica.

El diálogo científico en las ciencias sociales constituye una práctica epistemológica y ética que busca construir conocimiento conjuntamente, integrando diversidad cultural, disciplinas y saberes locales. Su implementación exige reflexividad, horizontalidad y participación, transformando tanto la investigación como la praxis social, y contribuyendo a la creación de sociedades más incluyentes y democráticas. Este marco conceptual permite repensar la investigación y enseñanza en ciencias sociales como un proceso colectivo, ético y transformador, donde el diálogo se convierte en motor de conocimiento y cambio social.

H) EL DIÁLOGO ESTUDIADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Se entiende como un mecanismo fundamental para la interacción, la construcción de conocimiento y la convivencia social. Su análisis abarca múltiples dimensiones: filosófica, educativa, psicológica, sociológica, jurídica y transdisciplinaria. Por estas razones:

a) Fundamentos conceptuales del diálogo en las ciencias sociales y humanas. Las ideas, pensamientos, nociones y juicios que rigen el diálogo en lo humano-social son: 1) Relación humana y comunicación. El diálogo es consustancial al ser humano; permite la interacción, la socialización y la comprensión del otro. Va más allá de la simple transmisión de información, implicando: -Comprensión del contenido de lo comunicado. -Reconocimiento de la subjetividad de los interlocutores. 2) Ética dialógica. En las ciencias sociales y humanas. Según Buber (1928),

el diálogo verdadero requiere una relación “viva” en la que se respete al otro, diferenciándose de monólogos o discusiones superficiales. Implica: -Universalismo y benevolencia. -Construcción de terreno común y aceptación de la alteridad. -Transformación educativa y social: Paulo Freire destaca el diálogo como herramienta para romper la “educación bancaria” y promover espacios horizontales de aprendizaje en los que los participantes aprenden mutuamente desde sus saberes.

b) Diálogo como herramienta en investigación dialógica. Pide: 1) Transdisciplinariedad. Se utiliza para generar puentes entre distintas disciplinas, facilitando el conocimiento situado y la coproducción social de saberes. 2) Criterios fundamentales. Basarse en la indagación más que en la disciplina. 3) Promover. El aprendizaje conjunto en contextos multisociales. 4) Diálogo de saberes. Estrategia metodológica donde se cruzan conocimientos escolares, familiares, culturales y profesionales, buscando mejorar la resolución de problemas sociales y la construcción colectiva del conocimiento.

c) Aplicaciones prácticas del diálogo desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanas. En esta perspectiva es útil por: 1) Reconciliación social. Procesos de diálogo entre víctimas y excombatientes en Colombia mostraron que inicialmente predomina la polarización y los estereotipos; a través del diálogo, surge una narrativa de reconocimiento y empatía mutua; se promueve un cambio en la percepción del otro, contribuyendo a la construcción de paz. 2) Educación y convivencia. La escuela se convierte en un espacio clave para cultivar habilidades dialógicas, tales como: -Escuchar y mostrar empatía. -Comprender posiciones ajenas sin imponer la propia. -Argumentar con hechos y utilizar un lenguaje común y preciso.

d) Principios y características del diálogo en las ciencias sociales y humanas. Lo que lo particulariza es: 1) Intercambio. Simétrico y respetuoso. 2) Orientación. Hacia el entendimiento más que hacia la imposición de ideas. 3) Capacidad. De abrirse a la verdad del otro y revisar posturas propias. 4) Reconocimiento. De la diversidad cultural, social y cognitiva como recurso para el conocimiento colectivo.

e) Configuración del diálogo desde la perspectiva de las ciencias sociales de la conducta humana. Se configura como: 1) Un proceso de construcción. Cooperativa de conocimiento y significado. 2) Una práctica. Para la reconciliación, la convivencia y la educación ética. 3) Una estrategia. Epistémica y metodológica que permite integrar saberes diversos, superar conflictos y generar cambios en contextos sociales complejos. 4) Una práctica. El estudio del diálogo no se limita a la teoría, sino que se aplica en contextos de interacción real, convirtiéndose en un motor para la transformación personal, comunitaria y cultural.

En las ciencias sociales el potencial reside del diálogo en combinar comprensión, acción y co-construcción, promoviendo sociedades más inclusivas, tolerantes y participativas.

I) DIÁLOGO DE SABERES Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

Más allá de la ciencia formal, el concepto se extiende al diálogo de saberes, que busca integrar conocimientos científicos con saberes ancestrales o tradicionales. Este enfoque tiene especial relevancia en países con diversidad cultural como Colombia,

a) Relevancia del diálogo con las ancestralidades. Lo es porque permite: 1) Reconocer. El valor epistémico de cada conocimiento. 2) Construir. Soluciones sostenibles y contextualizadas a problemas sociales, ambientales y educativos. 3) Promover. La interculturalidad y la colaboración ética entre comunidades científicas y locales. Por ejemplo, en la medicina tradicional andina, la integración con la ciencia occidental ha permitido programas de salud interculturales, mostrando la eficacia de un enfoque complementario que respeta las prácticas ancestrales y la evidencia científica.

b) Importancia y aplicaciones del diálogo científico a las ancestralidades. El diálogo científico y de saberes es crucial para: 1) Validación y avance. Del conocimiento mediante la revisión por pares y la colaboración interdisciplinaria. 2) Democratización del conocimiento. Facilitando el acceso a la ciencia más allá de la academia mediante educación, divulgación y Ciencia Abierta. 3) Resolución de problemas complejos. Aquellos que requieren considerar dimensiones sociales, culturales, éticas y ambientales de manera conjunta.

c) Ejemplos de aplicación del diálogo científico a las ancestralidades. Se incluyen: coordinación entre parteras y personal médico, proyectos de soberanía alimentaria en comunidades indígenas y conservación de especies mediante la interacción entre ciencia y saber ancestral.

El diálogo científico no es solo comunicación académica, sino un proceso ético, pedagógico y social que potencia la construcción colectiva del conocimiento. Su extensión hacia el diálogo de saberes permite integrar perspectivas ancestrales y científicas, promoviendo soluciones más justas, sostenibles y culturalmente sensibles frente a los desafíos contemporáneos.

J) EL DIÁLOGO ENTRE CIVILIZACIONES

Es una herramienta esencial para fomentar la comprensión, la coexistencia pacífica y la construcción de sociedades más justas, basado en el respeto mutuo, la empatía y el intercambio cultural continuo, siguiendo los postulados de la UNESCO.

a) Concepto y propósito. El concepto de diálogo entre civilizaciones se centra en la interacción respetuosa y abierta entre diferentes culturas y tradiciones, reconociendo la diversidad como un recurso enriquecedor y no como fuente de conflicto. Su objetivo principal es crear un entendimiento mutuo, eliminar prejuicios y discriminación, y promover la cooperación internacional, contribuyendo a la paz mundial y al bienestar humano siguiendo los postulados de las Naciones Unidas.

b) Antecedentes históricos. El diálogo moderno entre civilizaciones fue promovido por el presidente iraní Mohammad Khatami a finales de los años 90 como una respuesta a la teoría del “choque de civilizaciones” de Samuel P. Huntington. La ONU declaró el año 2001 como el Año Internacional del Diálogo entre Civilizaciones y, el 10 de junio se estableció como el Día Internacional para el Diálogo entre Civilizaciones, reforzando su valor como medio para la cooperación y la solidaridad cultural.

c) Aplicación en la realidad cotidiana y global. A nivel cotidiano, el diálogo se construye en cada encuentro familiar, en el barrio, en el trabajo y en la interacción diaria, promoviendo la empatía, la escucha activa y la valoración de perspectivas diversas. A nivel internacional, la UNESCO y la ONU organizan conferencias, seminarios y eventos culturales para fortalecer el diálogo entre sociedades y fomentar políticas basadas en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

d) Principios y beneficios del diálogo entre civilizaciones. El diálogo requiere humildad, convicción y coraje para cuestionar prejuicios propios, escucha activa y apertura a nuevas ideas. Entre sus beneficios se incluyen: 1) Reducción. De conflictos culturales y religiosos. 2) Construcción. De sociedades más inclusivas y solidarias. 3) Promoción. De valores universales: paz, justicia, libertad y dignidad humana. 4) Fortalecimiento. Del patrimonio común de la humanidad mediante el reconocimiento de los logros de todas las civilizaciones.

El diálogo entre civilizaciones no es tan solo una teoría política o académica; es una práctica vital que se gesta en lo cotidiano y se proyecta al mundo global, siendo una estrategia ética y social que permite humanizar la globalización y fortalecer la cooperación internacional.

Elegir dialogar constituye un acto de valentía civilizatoria, donde las diferencias se convierten en oportunidades de crecimiento y aprendizaje compartido.

CONCLUSIONES

Las relaciones dialógicas en filosofía y en general en la vida se refieren a un enfoque central donde el diálogo no es meramente una herramienta de comunicación, sino la esencia misma de la interacción humana auténtica, en su búsqueda de la verdad. De esta manera, el ser humano aparece convertido o constituido en su relación con el otro, en un encuentro que debe estar basado en el respeto, la confianza y el reconocimiento mutuo como personas iguales.

Reconocer al otro en el diálogo implica reconocerlo como un “tú” (como persona, como sujeto) y no como un “ello” (como un objeto, un recurso o una función), reconocimiento que es fundamental para las relaciones humanas creadoras e intersubjetivas.

El diálogo es búsqueda cooperativa de la verdad y no solo monólogo o un debate competitivo entre jugadores, el diálogo es búsqueda de la verdad a través de una exploración de consuno de ideas y argumentos, donde la elaboración de preguntas podría ser más importante que la misma respuesta.

La esencia del diálogo se encuentra en la relación Yo-Tú, como un encuentro íntimo, personal y de presencia directa, que es expresión de la acción y la razón comunicativa racional que lleva implícita la búsqueda de un acuerdo basado en las mejores razones, pero reconociendo a todos los participantes como sujetos libres e iguales.

De la riqueza del diálogo, surge el encuentro con el “rostro” del *otro*, lo que impone una responsabilidad infinita hacia una alteridad que deviene en radical.

Las relaciones dialógicas en filosofía son un marco esencial para entender la comunicación, la ética y la existencia humana, postulando el diálogo y el reconocimiento mutuo como fundamentos de una vida auténtica y socialmente justa y útil porque el enfoque dialógico aumenta la calidad del conocimiento, fomenta la interacción y el intercambio de ópticas y, por ende, se eleva al plano de obra colectiva y crítica frente a antiguos conocimientos. Es así como, un acto al principio unidireccional termina dando un salto superior de mutua transmisión de saberes entre pares por medio de conversaciones significativas donde se respetan y consideran distintos puntos de vista.

La relación dialógica aumenta la contextualización y la co-construcción porque las ideas no existen aisladas, sino que su significado se construye en relación con otros interlocutores y con los contextos sociales y culturales respectivos.

El diálogo deviene en transformación educativa y comunicativa, en un medio que permite reconfigurar las prácticas de enseñanza, aprendizaje y difusión de saberes para hacer avanzar y enriquecer el conocimiento; esto, en razón a que el diálogo trasciende la mera transmisión de conocimientos y fomenta una participación actuante y crítica en la construcción del pensamiento académico y educativo.

El aprendizaje dialógico basado en la igualdad, el diálogo y la participación es motor de transformación de los procesos educativos por ser generador de mejores resultados para docentes, discentes e investigadores; esto debido a ser esencialmente un enfoque educativo centrado en la interacción comunicativa entre los participantes -o educación inclusiva y democrática- en la que los interlocutores participan como iguales, compartiendo conocimientos y construyendo saberes colectivamente. Ciertamente, el diálogo potencia el aprendizaje.

En la nueva pedagogía participativa, conceptos clave son el aprendizaje dialógico, como interacción entre iguales, comunicación de experiencias y conocimiento previo, que conduzcan a un aprendizaje colaborativo y enriquecido por múltiples perspectivas, que fomenten la igualdad de valor en la participación de todos los interlocutores, para que el diálogo sea efectivo y genere aprendizaje significativo.

Conceptos clave en la pedagogía participativa, también lo son la acción comunicativa y la reflexión crítica porque con ambas se combinan -con eficacia- la conversación estructurada con la reflexión crítica, para así poder pasar a cuestionar supuestos, generar consenso y crear un conocimiento compartido. De esta empresa mutua debe resultar una transformación educativa que permita superar excluyentes barreras sociales, mejorar el rendimiento académico y fomentar actitudes de cooperación y respeto mutuo entre los interlocutores.

De la buena y sana aplicación práctica del diálogo didáctico debe salir una reducción de desigualdades de aprendizaje entre los distintos grupos sociales, una promoción de la participación de los intervinientes con inquietudes, posturas y tesis diversas, en desarrollo de una pedagogía inclusiva, participativa de metodologías colaborativas.

La interacción dialógica, no es solo una transmisión unidireccional de conocimientos, sino un proceso colectivo que involucra respeto, igualdad y cooperación que obedece a un enfoque filosófico y social que puede mejorar la educación y la cohesión social, ofreciendo principios aplicables en distintos contextos de intercambio de opiniones, saberes y posturas filosóficas.

El aprendizaje dialógico al estar basado en la interacción entre iguales permite que todos los participantes aporten nuevos elementos de discusión y análisis desde sus experiencias y conocimientos previos, a fin de fomentar un aprendizaje colaborativo enriquecido por múltiples perspectivas. Esto, por tener en cuenta que cada voz tiene el mismo valor y que esta igualdad es fundamental para que el diálogo sea efectivo y logre generar un aprendizaje significativo que fomente actitudes de cooperación y respeto mutuo entre estudiantes.

El lenguaje tiene dimensiones sociales y funcionales, debido a que todas las expresiones están socialmente situadas y moldeadas por el contexto, el propósito y las intenciones del hablante; es así como el lenguaje funciona como una herramienta social y un portador de normas culturales. Se recaba, el lenguaje funciona como una herramienta social y un portador de normas culturales. La comunicación tiene -indudablemente- una naturaleza dialógica.

El significado de las expresiones lingüísticas no puede entenderse completamente de forma aislada. En cambio, surge él de la interacción entre hablantes y oyentes dentro del contexto del diálogo, pero destacando la reciprocidad y la co-construcción del significado. El contexto, las intenciones del hablante y las normas sociales informan la interpretación de las declaraciones. Se debe distinguir entre el significado literal y el implícito, incluidos los matices sutiles transmitidos a través del tono, el tiempo y la respuesta porque el diálogo puede revelar supuestos subyacentes, compromisos sociales y posturas epistémicas de los participantes.

El diálogo se debe analizar de manera sistemática, ofreciendo un puente entre la filosofía teórica y las herramientas para el diálogo. El diálogo es un proceso dinámico e interactivo en lugar de un intercambio estático de información.

El *Homo Dialogicus* propuesto por el filósofo italiano E. Di Nuoscio es epistemológicamente consciente de que no se puede reconocer ningún valor como absoluto, porque las diferencias no pueden ser abordadas con críticas *ad hominem* sino con discusión crítica, transformando la diversidad en una oportunidad de crecimiento personal y cultural. Empero, el diálogo cultural debe ser pacífico porque el entendimiento entre culturas es posible y epistemológicamente valioso. El diálogo es una posibilidad universal, independientemente de la cultura o la religión.

El diálogo mejora las habilidades de resolución de problemas y amplía el horizonte cultural de uno, proporcionando un marco para la mutua comprensión y compromiso ético entre culturas. El diálogo facilita la comprensión de diversas perspectivas, ilustrando que incluso posiciones aparentemente irrazonables pueden ser abordadas con empatía crítica y apertura intelectual.

El diálogo intercultural procura una defensa rigurosa del compromiso pacífico y la comprensión crítica entre diferentes culturas, porque se trata de una opción moral y una necesidad intelectual.

El diálogo es fundamental para la comunicación, la comprensión mutua y la construcción de la paz entre individuos y sociedades. La única forma sensata e inteligente de resolver las diferencias y los choques de intereses, ya sea entre individuos o entre naciones, es a través del diálogo y no del solo monólogo.

El diálogo solo florece entre mentalidades abiertas, no obtusas, cerradas, dogmáticas. El diálogo es puente, no muro; lugar de reunión y no de exclusión; no impone, no manipula porque un verdadero diálogo requiere humildad y apertura al otro y de allí que debe ser colaborativo y no impositivo.

Entonces, los interlocutores, deben estar dispuestos a cambiar para hacer avanzar el conocimiento dado que se trata de proponer, no de imponer. Este ensayo-editorial ha sido escrito como una invitación a dialogar; mejor, a proponer y no a imponer verdades supuestamente “absolutas”.

Orlando Solano Bárcenas

Editor